



Estado comparativo de los artículos de mayor entidad que se han exportado durante dicho mes y el de 1857, formado por esta Oficina general.

Table with columns: MERCADERIAS, Unidad, peso ó medida, 1857 (Cantidades, Valores), 1858 (Cantidades, Valores), DIFERENCIAS EN 1858 (EN LAS CANTIDADES, EN LOS VALORES).

Diferencia líquida de menos en 1858. 6.540.444

NOTA. El presente estado queda sujeto á las rectificaciones que ofrezca el exámen de los documentos en que se funda, remitidos por las Aduanas. Madrid 10 de Diciembre de 1858.—El Subdirector, Jefe de la seccion, Romualdo Lopez Ballesteros.—El Director general, L. N. Quintana.

CONTADURIA GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

EMISION POR CREACIONES Y CONVERSIONES.

Mes de Noviembre de 1858.

ESTADO DEMOSTRATIVO de los valores ingresados por dichos conceptos en la Tesorería de la Direccion general dentro del referido mes de Noviembre, que forma esta Contaduría consiguiente á lo dispuesto en el párrafo veintiocho, art. 53 de la Instrucción reglamentaria aprobada por S. M. en 31 de Diciembre de 1851, cuyo pormenor es como sigue:

Table with columns: Documentos emitidos, CLASE DE LOS DOCUMENTOS Y SU NUMERACION, PARCIAL (Rs. vn.), TOTAL (Rs. vn.). Includes sub-sections for CREACIONES and CONVERSIONES.

RESUMEN.

Summary table with columns: Creaciones, Conversiones, TOTAL.

Madrid 7 de Diciembre de 1858.—José de Adaro.—V. B.—Sancho.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE CONSUMOS, CASAS DE MONEDA Y MINAS.

El día 31 de Enero próximo se celebrará subasta pública en el establecimiento de minas de Riotinto y simultáneamente ante los Gobernadores de Sevilla y Huelva para la adquisición de seis mulas para el servicio de dichas minas, al precio máximo admisible de 3.600 rs. cada una.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en los puntos indicados para la subasta y en esta Direccion general.

Las proposiciones se presentarán arregladas al modelo siguiente:

«D. F. de T., impuesto del pliego de condiciones publicado en el Boletín oficial de la provincia de..., se comprometo á entregar con entera sujecion al mismo las seis mulas para el establecimiento de minas de Riotinto á que dicho documento se refiere, por el precio de... en letra) rs. cada una.

(Fecha, firma y domicilio.)»

Madrid 16 de Diciembre de 1858.—Manuel María Yañez de Rivadeneira.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Esta Direccion general ha señalado el día 30 de Enero próximo para celebrar una subasta en la fábrica de tabacos de Valencia con el objeto de enajenar la vena que produzcan sus talleres por término de un año, sirviendo de base al acto del remate el pliego de condiciones publicado en la Gaceta del día 7 de Octubre último.

Madrid 16 de Diciembre de 1858.—P. I., José Fernandez Diaz.

Esta Direccion general ha señalado el día 30 de Enero próximo para celebrar una subasta en la fábrica de tabacos de Alicante con el objeto de enajenar la vena que produzcan sus talleres por término de un año, sirviendo de base al acto del remate el pliego de condiciones publicado en la Gaceta del día 11 de Octubre último.

Madrid 16 de Diciembre de 1858.—P. I., José Fernandez Diaz.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

El día 30 del actual, desde las once de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de varias alhajas de oro y plata, pertenecientes al Estado, en la Administración del ramo, sita en la Plaza Mayor, núm. 7, piso segundo, cuyo acto presidirá el Excmo. Sr. Gobernador civil, Administrador del ramo y Sr. Fiscal de Hacienda, conforme al pliego de condiciones, que al efecto se halla de manifiesto en dicha dependencia, como igualmente el certificado de tasación de las mismas.

Madrid 17 de Diciembre de 1858.—Enrique Rodriguez.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Peñacaballera, cuya dotacion consiste en 1.000 rs. anuales, pagados por trimestres de los fondos municipales. Los aspirantes á ella podrán dirigir sus solicitudes, francas de porte, al Presidente de dicha corporacion dentro del término de 30 dias desde el en que se publica este anuncio.

Salamanca 11 de Diciembre de 1858.—Pesquera 4899

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Martin de Oscos, dotada con 1.000 rs. anuales, con el cargo de escribiente.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á dicha corporacion dentro de 30 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Oviedo 13 de Diciembre de 1858.—Toribio Rubio Campo. 4900

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE LUQUE.

D. Juan Calvo de Leon, Comandante de Infantería retirado, Alcalde y Presidente de la Corporacion municipal de esta villa de Luque.

Hállandose vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 3.300 rs. anuales, por dimision de D. Pedro Zafra y Amores, su propietario, se convocan aspirantes al expresado destino por término de un mes, conforme á la Real orden de 19 de Octubre de 1853; pues pasado dicho plazo, se procederá á su nombramiento por la Municipalidad en los términos mandados en dicha Real orden.

Luque 10 de Diciembre de 1858.—Juan de Leon y Jimenez.—P. A. D., Rafael Calvo de Leon y Monroy, Secretario interino. 4868—2

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

D. José Segundo de Puga y Lopez, Administrador principal de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia.

Hago saber, que no habiéndose aprobado por la Direccion general del ramo el remate celebrado en 31 de Octubre último para la ejecucion de las obras necesarias en la Tesorería de esta provincia, se anuncia nueva subasta para el día 16 de Enero del año próximo de 1859, con sujecion al presupuesto y condiciones facultativas que estarán de manifiesto en esta oficina, cuyo acto tendrá lugar á la hora y en la forma que designan las siguientes

Condiciones económicas.

1.ª La subasta tendrá lugar en el Gobierno de provincia el día que se fija en este anuncio, ante el Gobernador civil, Administrador principal de Propiedades y Derechos del Estado y Escribano de Hacienda.

2.ª Las obras de reparacion que han de hacerse por el contratista serán exactamente iguales y conformes á las que resultan en el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto D. Venancio del Valle, autorizado á este fin.

3.ª El tipo que se señala para dicha subasta es el de 8.979 rs. 75 cént.

4.ª El remate se adjudicará al que ofrezca ejecutar las obras en menor cantidad que el tipo prefijado.

5.ª Quedará obligado el que resulte mejor postor al puntual é inmediato cumplimiento de todas y cada una de las condiciones estipuladas, y que se estipulan en el presente pliego, que comprende las económicas, y á las facultativas consignadas en el presupuesto á que se refiere la condicion 2.ª, á cuyo efecto el contrato se elevará á escritura pública, quedando sujeto el rematante, en el caso de no cumplir con las condiciones que deba llenar para su otorgamiento, á lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del art. 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos.

6.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y con sujecion al modelo que á continuacion se inserta, acompañando á ellas el documento que acredite haber consignado en la Caja de Depósitos el 10 por 100 del tipo señalado para este remate.

7.ª No se admitirán las posturas que carezcan de alguno de los requisitos prevenidos en la condicion anterior.

8.ª El mencionado depósito se devolverá en el acto de la subasta á los licitadores á quienes no les comprenda la adjudicacion, y quedar unido al expediente el de aquel que resultase ser el más beneficioso postor, hasta tanto que, aprobada la subasta, se otorgue la correspondiente escritura con fiador de abono.

9.ª No tendrá validez este remate hasta que obtenga la aprobacion de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado.

10.ª Los que deseen interesarse en la licitacion presentarán sus proposiciones en el Gobierno de provincia el día que se fija para la subasta, de diez á doce de su mañana, y á esta última hora se procederá á la apertura de ellas.

11.ª En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se abrirá en el acto una nueva licitacion, en la cual solo tomarán parte los causantes del empate, adjudicándose el remate al que ofrezca mayores ventajas para la Hacienda.

12.ª La cantidad en que se subastan las obras de que se trata se solventará al contratista despues de finalizadas, entendiéndose que para hacer este pago será preciso que por la Direccion general se consigne dicha cantidad.

13.ª Despues de practicadas las obras se procederá á revision por el facultativo que el Sr. Gobernador designe para que expida la correspondiente certificacion de haberse ejecutado con arreglo á las condiciones facultativas; y si así no se hubiese verificado, la Administracion dispondrá la nueva realizacion, recomposicion de aquellas en

la parte defectuosa, todo á costa del contratista ó fiador en su caso.

14. Los gastos de Escribanía, papel sellado y demas que ocurran serán de cuenta del rematante, y los hará efectivos cuando el Sr. Gobernador lo dispusiere.

15. No podrá el contratista eximirse del cumplimiento de las obligaciones que contrae, y si faltase á cualquiera de ellas, se le exigirá la responsabilidad de los perjuicios que se originen por vía de apremio y procedimiento administrativo de que trata el art. 41 del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

16. Los que gusten tomar parte en la subasta de estas obras podrán enterarse del presupuesto de ellas y de las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en esta dependencia.

Valladolid 14 de Diciembre de 1858.—1. Segundo Puga.

Modelo que se cita.

D. ...., vecino de..., enterado de las condiciones facultativas y económicas para la ejecucion de las obras de reparacion á que se refiere el anuncio fecha..., inserto en el Boletín oficial de la provincia, y de la Gaceta del Gobierno, número..., se comprometo á efectuar todas (ó solamente las de tal oficialia) cumpliendo con las condiciones que en el mismo se cita y que por la Hacienda se pague al proponente la cantidad de... rs. vn.

(Fecha y firma.) 4898

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Segun lo prevenido últimamente por la Direccion general del ramo, en su órden de 10 del actual, se sacan á pública licitacion las obras que han de verificarse en el molino harinero titulado de Haces, sito en término de Balazote, bajo el pliego de condiciones y presupuesto inserto en el Boletín oficial de esta provincia del miércoles 3 de Setiembre último; debiendo tener efecto dicho acto el primer día festivo despues de transcurridos los 30 dias despues de la insercion de este anuncio en la Gaceta oficial, en el Gobierno civil de esta provincia y en el Ayuntamiento constitucional de Balazote.

Albacete 16 de Diciembre de 1858.—Márcos Gomez. 4917

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1858.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido á 0° y milímetros, Temperatura en grados Reaumur, Temperatura en grados centígrados, Direccion del viento, ESTADO DEL CIELO.

Table with columns: Temperatura máxima del día, Temperatura mínima del día, Evaporacion en las 24 hs., Lluvia en las 24 horas.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

LINEAS TELEGRAFICAS DE FRANCIA.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y Africa el 11 de Diciembre á las ocho de la mañana.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro reducido á 0° y milímetros, Temperatura en grados centígrados, Direccion del viento, ESTADO DEL CIELO.

NOTA. Con motivo de no haberse recibido el parte del Observatorio de San Fernando, deja de publicarse hoy.

Rafael Exco.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la Intervencion de Arbitros municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

2.476 fanegas de trigo. 3.848 arrobas de harina de id. 9.820 libras de pan cocido. 7.435 arrobas de carbon. 87 vacas, que componen 35.062 libras de peso. 473 carneros, que hacen 10.744 libras de peso. 110 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Table with columns: Carne de vaca, Idem de carnero, Idem de ternera, Idem de cerdo, Tocino adobo, Idem fresco, Idem en canal, Lomo, Jamon, Aceite, Pan de dos libras, Garbanzos, Judías, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cobada, de 27 á 29 rs. fanega. Algarroba, á 39.

Trigo vendido.

Table with columns: 29 fanegas, 60, 26, 80, 18, 28, 28, 34, 29, 60, 100, 70, 100, 25, 64, 40, 90.

Total... 4.846 fanegas.

Quedan por vender sobre 7.680. Precio máximo... 66 1/2. Idem mínimo... 46. Idem medio... 58,45.

Lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 17 de Diciembre de 1858.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Seato.



que soy un hombre consagrado a administrar justicia y que...

Concluyo recordando lo que dijeron los delegados del Pontificio...

El Senado verá mi enmienda, y la juzgará en vista de lo que...

El Sr. Marqués de Valguenera: (de la comisión). La comisión...

En primer lugar, cuando en Mayo de 1857 volvió a reunirse...

Pues bien: esta razón hizo ver al Sr. Carramolino que no...

Hé aquí como, tratándose de una cosa tan sencilla, no formó...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Muy pocas palabras diré...

Empezaré por decir que lejos, de conseguir S. S. el objeto...

Lo que realmente dividió al Gabinete fué la cuestión de disolución...

Creo, señores, haber contestado las principales alusiones...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No voy a entrar en...

El Senado recordará cuáles eran las circunstancias del Gabinete...

El Sr. Luzziaga dijo que yo quería meter en un saco el...

S. S. se ocupó también de la ley electoral, y nos dijo que...

S. S. sabe que los hombres de sus doctrinas fueron los que...

El Sr. Luzziaga me proponía que hiciera un viaje a Navarra...

Como no quiero mostrar al Senado por más tiempo explicación...

El Senado conoce ya la trabajosa historia de la comisión de...

Respecto á los tres últimos, me propuse reservar mi opinión...

Yo, señores, me hallaba en una situación especial. Yo había...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

sus últimos trámites cuando ya ha sido presentado á los...

Así, pues, toda vez que según el art. 92 del reglamento...

Yo no espero este triunfo; pero me cumple hacer esta explicación...

Después de lo que acabo de decir, paso á contestar ligeramente...

Creo que fué la primera el que las Cortes pasadas habían...

Señores, desde luego debo declarar que el Ministerio Istúriz...

Luego vino la declaración de haberse terminado la legislación...

Paso á la alusión del Sr. Marqués de Corvera: dijo S. S...

Dijo el Sr. Presidente del Consejo, que aquel Ministerio se...

Lo que realmente dividió al Gabinete fué la cuestión de disolución...

Creo, señores, haber contestado las principales alusiones...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No voy a entrar en...

El Senado recordará cuáles eran las circunstancias del Gabinete...

El Sr. Luzziaga dijo que yo quería meter en un saco el...

S. S. se ocupó también de la ley electoral, y nos dijo que...

S. S. sabe que los hombres de sus doctrinas fueron los que...

El Sr. Luzziaga me proponía que hiciera un viaje a Navarra...

Como no quiero mostrar al Senado por más tiempo explicación...

El Senado conoce ya la trabajosa historia de la comisión de...

Respecto á los tres últimos, me propuse reservar mi opinión...

Yo, señores, me hallaba en una situación especial. Yo había...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

lamente de los Gobiernos que nos sucedan, sino de todos...

Decía hoy el Sr. Lersundi: "Nosotros rectificamos las listas...

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: continuación...

ABIERTA Á LAS DOS Y MEDIA, se leyó el acta de la anterior...

Goicoerota (D. Roman).—Lasala.—Carballo.—García Maecira...

Lo que realmente dividió al Gabinete fué la cuestión de disolución...

Creo, señores, haber contestado las principales alusiones...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No voy a entrar en...

El Senado recordará cuáles eran las circunstancias del Gabinete...

El Sr. Luzziaga dijo que yo quería meter en un saco el...

S. S. se ocupó también de la ley electoral, y nos dijo que...

S. S. sabe que los hombres de sus doctrinas fueron los que...

El Sr. Luzziaga me proponía que hiciera un viaje a Navarra...

Como no quiero mostrar al Senado por más tiempo explicación...

El Senado conoce ya la trabajosa historia de la comisión de...

Respecto á los tres últimos, me propuse reservar mi opinión...

Yo, señores, me hallaba en una situación especial. Yo había...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

dos de Francia é Inglaterra en Djeddah resulta que el...

El Boersenhalle dice que el Gobierno de Viena ha participado...

ABIERTA Á LAS DOS Y MEDIA, se leyó el acta de la anterior...

Goicoerota (D. Roman).—Lasala.—Carballo.—García Maecira...

Lo que realmente dividió al Gabinete fué la cuestión de disolución...

Creo, señores, haber contestado las principales alusiones...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No voy a entrar en...

El Senado recordará cuáles eran las circunstancias del Gabinete...

El Sr. Luzziaga dijo que yo quería meter en un saco el...

S. S. se ocupó también de la ley electoral, y nos dijo que...

S. S. sabe que los hombres de sus doctrinas fueron los que...

El Sr. Luzziaga me proponía que hiciera un viaje a Navarra...

Como no quiero mostrar al Senado por más tiempo explicación...

El Senado conoce ya la trabajosa historia de la comisión de...

Respecto á los tres últimos, me propuse reservar mi opinión...

Yo, señores, me hallaba en una situación especial. Yo había...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO MOVIILIARIO.—El Consejo de...

SOCIEDAD ESPAÑOLA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—El Consejo de...

SOCIEDAD AZUCARERA PENINSULAR.—LA JUNTA de gobierno...

FERRO-CARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS.—NO habiendo podido...

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.—Administración...

PARA MANILA.—SE HABILITAN EN CADIZ PARA salir con la...

COMPRA DE CABALLOS.—DESDE EL DIA 15 DE los corrientes...

LAS PERSONAS QUE TENGAN DOCUMENTOS de crédito contra...

ESPECTACULOS.—TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche...

TEATRO DEL PRINCIPLE.—A las ocho de la noche.—Alza y baja...

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—Ultima representación...

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—El joven...

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—A beneficio...

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA. Extracto oficial...

ABIERTA Á LAS DOS Y MEDIA, se leyó el acta de la anterior...

Goicoerota (D. Roman).—Lasala.—Carballo.—García Maecira...

Lo que realmente dividió al Gabinete fué la cuestión de disolución...

Creo, señores, haber contestado las principales alusiones...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No voy a entrar en...

El Senado recordará cuáles eran las circunstancias del Gabinete...

El Sr. Luzziaga dijo que yo quería meter en un saco el...

S. S. se ocupó también de la ley electoral, y nos dijo que...

S. S. sabe que los hombres de sus doctrinas fueron los que...

El Sr. Luzziaga me proponía que hiciera un viaje a Navarra...

Como no quiero mostrar al Senado por más tiempo explicación...

El Senado conoce ya la trabajosa historia de la comisión de...

Respecto á los tres últimos, me propuse reservar mi opinión...

Yo, señores, me hallaba en una situación especial. Yo había...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

Por contrayéndome á mi voto particular, y evitando referir...

Creía además que en ello había exactitud; pues que si se...

El Sr. Marqués de Valguenera, contradiciendo esta opinión...

De la misma manera, el Sr. Carramolino, considerando mi...

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.—Nuestra Señora de la O. Cuarenta horas...

ANUNCIOS.—INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATrimonio...

RIFA A BENEFICIO DE LA CASA-INCLUSA DE ESTACorte.—La Junta...

COMPANIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA.—El Consejo de...

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE TUDELA A Bilbao.—Establecido...

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE SEVILLA A Jerez...

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA A Sevilla.—El Consejo...

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza...

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

TARRAGONA 12 de Diciembre.—Segun tenemos entendido...

Los trabajos de desmontes y terraplenes en esta están...

Con la misma se están explotando varias canteras de...

Creemos que nuestros lectores mirarán con interes estas...

Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID.—Londres...

PARIS 14.—No es cierto que haya sido preso el Gobernador...

Constantinopla 15.—El Arzobispo católico de Siria ha sido...

Marsella 16.—La crisis administrativa de los Principados...

Circula hace dos días la noticia, dice el periódico...

EXTERIOR.

Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID.—Londres...

PARIS 14.—No es cierto que haya sido preso el Gobernador...

Constantinopla 15.—El Arzobispo católico de Siria ha sido...

Marsella 16.—La crisis administrativa de los Principados...

Circula hace dos días la noticia, dice el periódico...

El Consejo de Administración tiene el honor de poner en...

El Consejo de Administración tiene el honor de poner en...

El Consejo de Administración tiene el honor de poner en...

El Consejo de Administración tiene el honor de poner en...